

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025**

A) NOTAS DE DESGLOSE

1.1) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

I) Notas del estado de situación Financiera

Activos

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

A continuación, se desglosa las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente.

CONCEPTO	2025	2024
Bancos / Tesorería	\$451,233.52	\$500,159.44
Inversiones	0.00	0.00
Efectivo	\$153,228.11	\$77,581.84
Suma	\$604,461.63	\$577,741.28

2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES, Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR.

A) El ente tiene derecho a recibir un servicio por pago anticipado por concepto de combustible y aditivos.

B) En la siguiente cuenta se muestra el monto pendiente por recibir

DESCRIPCION	IMPORTE
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00
Suma	\$0.00



3.- BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (INVENTARIOS)

- A) No se cuenta con inventarios de este tipo
- B) No se utiliza método de valuación por no tener inventarios para transformación o consumo.

4.- INVERSIONES FINANCIERAS.

- A) El ente de momento no cuenta con inversiones financieras.

Concepto	2025	2024	2023
Inversiones Temporales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Totales	\$0.00	\$0.00	\$0.00

5.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

- A) Se anexa Cedula de Depreciación y amortización
- B) En este rubro se comprenden las siguientes cuentas al cierre del periodo.

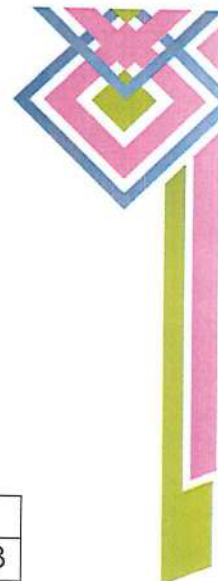
BIENES MUEBLES	
Descripción	Importe
Bienes Muebles	\$247,635.83
Total	\$247,635.83

ACTIVOS INTANGIBLES	
Descripción	Importe
Licencias Informáticas e Intelectuales	\$0.00
Total	\$0.00

6.- ESTIMACIONES Y DETERIOROS.

A continuación, se desglosan las cuentas de las depreciaciones

Descripción	Importe
Depreciación deterioro y amortización acumulada de Bienes.	\$0.00
Total	\$0.00



7.- OTROS ACTIVOS

No se cuenta con otros activos

8.- PASIVO

A continuación, se desglosan las cuentas por pagar a corto plazo.

Descripción	Importe
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$370,404.73
Total	\$370,404.73

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

1.- INGRESOS DE GESTION.

Este concepto corresponde, de acuerdo a las normas emitidas por el Consejo Nacional de Amortización Contable a los ingresos provenientes de: Impuestos contribuciones de mejoras, derechos, productos. Aprovechamientos, participaciones, aportaciones, transferencias, subsidios y otras ayudas y asignaciones.

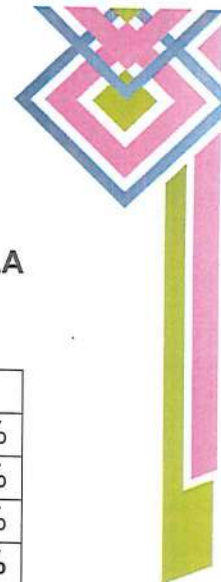
En el ejercicio 2025, periodo que se informa se han devengado ingresos provenientes de subsidios por parte del Municipio, como se muestra a continuación.

Descripción	Importe
Subsidios y subvenciones	\$3,178,444.00
Total	\$3,178,444.00

2.- OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS.

Estos ingresos corresponden a los rubros de ingresos financieros, incremento por variación de inventarios, disminuciones del exceso de estimaciones por perdida o deterioro, disminución del exceso de provisiones, y de otros ingresos y beneficios varios.

En este periodo no se obtuvo este tipo de ingresos.



3.- GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

EL RUBRO DE LOS GASTOS Y OTRAS PERDIDAS SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA

Gastos de Funcionamiento	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	\$2,023,622.68	68%
Materiales y Suministros	\$ 516,460.86	17%
Servicios Generales	\$ 460,939.27	15%
Suma	\$3,001,022.81	100%

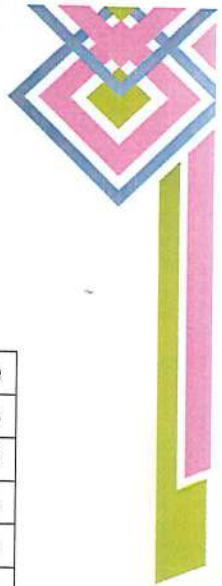
LOS SERVICIOS PERSONALES, SE DESGLOSAN DE LA SIGUIENTE MANERA

10000	Servicios Personales	Importe	Porcentaje
11000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$1,691,763.98	84%
13000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$0.00	0%
	Remuneraciones Adicionales y Especiales Seguridad Social	\$331,858.70	16%
Suma	Suma	\$2,023,622.68	100%

LOS MATERIALES Y SUMINISTROS SE DESGLOSAN DE LA SIGUIENTE MANERA

20000	Materiales y Suministros	Importe	Porcentaje
21000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 59,803.13	11%
22000	Alimentos y Utensilios	\$298,409.75	58%
24000	Materiales y artículos de construcción	\$ 3,212.86	1%
25000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$15,875.12	3%
26000	Combustible Lubricantes y Aditivos	\$139,160.00	27%
27000	Vestuario, Blancos y Prendas	\$0.00	0%
29000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$0.00	0%
Suma	Suma	\$516,460.86	100%





LOS SERVICIOS GENERALES, SE DESGLOSAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

30000	Servicios Generales	Importe	Porcentaje
31000	Servicios Básicos	\$56,574.92	12%
32000	Servicios de Arrendamiento	\$70,966.38	15%
33000	Servicios Profesionales, científicos, técnicos	\$14,779.41	3%
34000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$15,987.34	4%
35000	Servicios de Instalación. Reparación y Mantenimiento	\$65,646.27	14%
37000	Servicio de Traslado y Viáticos	\$56,377.08	12%
38000	Servicios Oficiales	\$183,607.87	40%
39000	Otros Servicios Generales	\$0.00	0%
Suma	Suma	\$463,939.27	100%

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	Importe	Porcentaje
44000	Ayudas Sociales	\$ 199,214.62	100%
Suma	Suma	\$ 199,214.62	100%

LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, SE DESGLOSAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Importe	Porcentaje
56000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	0%
59000	Activos Intangibles	\$0.00	0%
Suma	Suma	\$0.00	0%

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS

Descripción	Importe
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización	\$0.00
Suma	\$0.00



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo que se informa el patrimonio generado neto. Proviene de la recepción del subsidio municipal.

Se muestra un ahorro de \$ **118,207.96**

Descripción	Importe
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-\$ 2,871.85
Resultado de Ejercicios anteriores	\$ 121,079.81
Suma	\$ 118,207.96

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Descripción	Importe
Incremento/ Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al efectivo	-\$ 48,925.92
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$ 500,159.44
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 451,233.52

1.- En las actividades de Operación e Inversión. Se aprecia que el origen de los recursos fue mayor al monto de aplicación de los recursos.

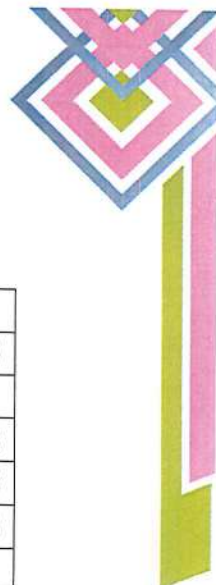
Descripción	Importe
Origen	\$3,200,365.58
Aplicación	\$3,220,861.39
Flujo Neto de Efectivo de las Actividades de Operación e Inversión	-\$20,495.81

2.- La adquisición de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se realizó como se detalla a continuación.

BIENES MUEBLES	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00
Suma	\$0.00

ACTIVOS INTANGIBLES	Importe
Activos intangibles	\$0.00
Suma	\$0.00





V) LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS

LEY DE INGRESOS	Importe
ESTIMADO	\$6,053,001.00
MODIFICADO	\$ 21,920.00
POR EJECUTAR	\$2,874,555.42
DEVENGADO	\$3,200,365.58
RECAUDADO	\$3,200,365.58
PRESUPUESTO DE EGRESOS	
APROBADO	\$6,102,865.57
MODIFICADO	\$1,765,227.51
COMPROMETIDO	\$3,231,667.54
DEVENGADO	\$3,231,667.54
EJERCIDO	\$3,231,667.54
PAGADO	\$2,893,118.03
POR EJERCER	\$2,893,118.03

Los ingresos obtenidos provienen del subsidio municipal y los egresos comprenden a gastos de operación.

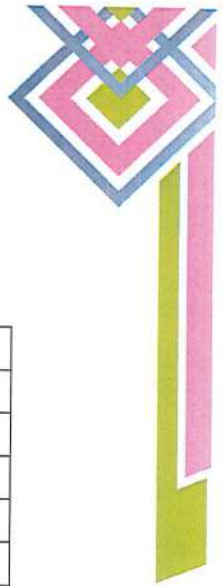
C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORIGEN)

En atención a disposición establecida en la ley General de Contabilidad Gubernamental y el marco normativo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se presenta el saldo del periodo de las Cuentas Presupuestales de Ingresos y Egresos, las cuales se enlistan a continuación.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

LEY DE INGRESOS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$2,874,555.42
MODIFICACION A LA LEY DE INGRESOS	\$ 21,920.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$3,200,365.58
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$3,200,365.58



PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 6,102,865.57
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 2,893,118.03
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$ 21,920.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 3,231,667.54
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 3,231,667.54
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 3,231,667.54
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 3,231,667.54

C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCION

Los Estados Financieros proporcionan información para la toma de decisiones /, se resume la información de todas la operaciones registradas en la contabilidad y por ende producir información útil para la toma de decisiones oportunas. El objetivo es la revelación del contexto y los aspectos económicos financieros mas relevantes que influyen en la toma de las mismas.

2.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ruiz Nayarit: para su buen desempeño. Cuenta con personalidad jurídica y patrimonio. Obtiene su ingreso única y exclusivamente subsidiado quincenalmente por el Municipio de Ruiz Nayarit para realizar sus operaciones diarias.

3.- AUTORIZACION E HISTORIA

El SMDIF (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia) es una institución de asistencia social que se creó en 1977 por un decreto presidencial. Su objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables del país, y se enfoca en la atención de la niñez y la familia.



El DIF Nacional coordina el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada, y promueve la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Entre los apoyos que brinda el DIF Nacional se encuentran:

- Apoyos directos o en especie
- Asesoría para la operación de programas asistenciales
- Atención integral en albergues
- Asesoría para el desarrollo de capacidades a familias de comunidades.

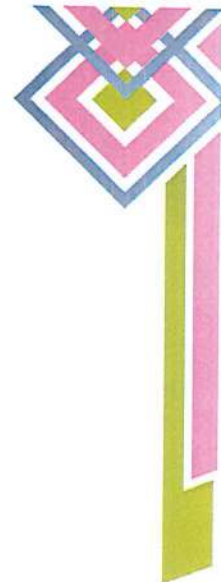
4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

A) OBJETO SOCIAL

El **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ruiz Nayarit**, es un organismo público descentralizado que se encuentra normado por el Código Civil del Estado de Nayarit.

El Sistema tendrá por objeto:

- Promover el bienestar social y prestar al efecto servicios de asistencia social con apoyo de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nayarit, así como del propio Municipio.
- Apoyar el desarrollo de la familia y de la comunidad.
- Fomentar la educación y la cultura para la integración social.
- Impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez.
- Atender las funciones de auxilio a las instituciones de asistencia privada que le confíe la dependencia competente con sujeción a lo que disponga la Ley Relativa.
- Operar establecimientos de asistencia social en beneficio de menores en estado de abandono, de ancianos y de los minusválidos.
- Realizar estudios e investigaciones sobre los problemas de la familia, de los menores, de los ancianos y de los minusválidos.
- Prestar servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los menores en estado de abandono, ancianos y minusválidos sin recursos.
- Intervenir en el ejercicio de la tutela de los menores que corresponda al Estado en los términos de la Ley respectiva.
- Auxiliar al Ministerio Público en la protección de incapaces y en los procedimientos civiles y familiares que les afecten, de acuerdo con la ley.
- Procurar permanentemente la adecuación de los objetivos y programas del Sistema Municipal a los que lleve a cabo el Sistema Estatal a través de Acuerdos, Convenios, o cualquier figura jurídica encaminada a la obtención de bienestar social y los demás que le encomienden las Leyes.



b) Ejercicio Fiscal: 2025

- 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

c) Régimen Jurídico.

- Organismo Público Descentralizado

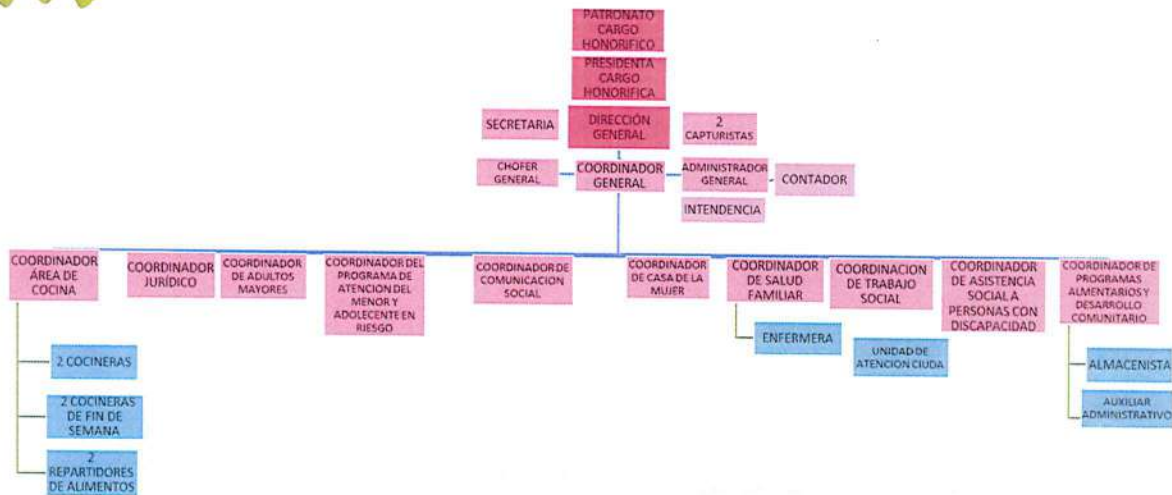
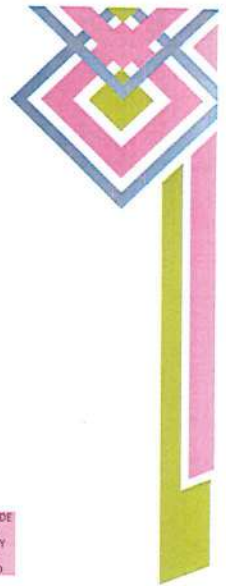
d) Consideraciones fiscales del ente.

- Personas morales con fines no lucrativos, con las obligaciones siguientes:
Declaraciones informativas mensuales de proveedores. Pago del 3% del impuesto sobre nómina.
Retenciones y enteros mensuales de ISR por sueldos y salarios asimilados a salarios y honorarios, ISR retenciones por servicios profesionales.

e) Estructura organizacional básica

Patronato- Presidenta cargo honorifico –Dirección General - Administrador General – Contador – Coordinador de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario – Almacenista – Coordinador General –Coordinador de Salud Familiar – Enfermera – Coordinación de Trabajo Social – Coordinador de Asistencia Social a Personas con Discapacidad – Coordinador de Comunicación Social – Coordinador del Programa de Atención del Menor y Adolescente en Riesgo – Coordinador de Adultos Mayores – Coordinador Jurídico – Coordinador Área de Cocina - 2 Cocineras - 2 Cocineras de Fin de Semana - 2 Repartidores de alimentos – Chofer General – Secretaria –Auxiliar Administrativo – 2 Capturistas – Coordinador Casa de la Mujer – Intendencia – Unidad de Atención Ciudadana.





f) Fideicomiso, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente fidusuario

- No se tiene celebrado ningún contrato de fideicomiso, de mandatos o análogos

5.- BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se encuentra expresada en moneda nacional. Se sujeta a criterios de unidad. Confiabilidad. Relevancia comprensibilidad de comparación, así como los atributos asociados a cada uno de ellos, como operatividad, veracidad, representatividad. Suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de cumplir con las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingreso, gastos, activos, pasivos y patrimonio.

Los estados financieros se preparan de conformidad con las disposiciones normativas que le son aplicables.



Lo anterior para lograr cortes parciales en tiempo real de conformidad al artículo 16 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que a la letra establece “el sistema, al que deben sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestales y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Así mismo generaran estados financieros contables, oportunos, comprensibles, periódicos, y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios”.

6.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad significativa son: registrar el importe de los bienes de Activos Fijos a su valor de adquisición. Generando la Depreciación de los Bienes y se hace de conformidad a las reglas emitidas por el CONAC, durante el periodo que se informa. No se realizaron movimientos significativos.

No se cuenta con operaciones en el extranjero, que generen algún efecto en la información financiera gubernamental del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ruiz Nayarit.

7.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION CONTRA RIESGO CAMBIARIO

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ruiz Nayarit, no cuenta con operaciones en el extranjero por consiguiente no tiene riesgo cambiario. Se da cumplimiento a los preceptos contenidos en la ley General de Contabilidad Gubernamental con el fin de contribuir a la revelación suficiente e importancia relativa para que la información sea de mayor utilidad.

8.- REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

Los Bienes Muebles se encuentran en proceso de actualización para su seguimiento patrimonial con las respectivas áreas administrativas, con respecto a la información Financiera del presente documento.

9.- FIDEICOMISO MANDATOS Y ANALOGOS

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ruiz Nayarit en el periodo que se informa no tiene cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

10.- REPORTE DE LA RECAUDACION

Estado analítico de Ingresos. Presenta el monto de la recaudación obtenida al Segundo Trimestre del 2025. Por concepto de transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas.



11.- INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y REPORTES ANALITICOS DE LA DEUDA

No se cuenta con deudas adquiridas con ninguna institución bancaria

12.- CLASIFICACIONES OTORGADAS

No se cuenta con calificación crediticia

13.- PROCESO DE MEJORA

Administrar los recursos del presupuesto de egresos 2025 de manera eficiente y con ello dar cumplimiento a los requerimientos de los programas y normativa aplicable a la comisión.

14.- INFORMACION POR SEGMENTO

Los diferentes Estados Financieros y Presupuestarios. Tanto de Ingresos como de Egresos en sus diferentes clasificaciones reflejan la información de conformidad con cada rubro.

15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En los estados Financieros procedentes, se informara el efecto de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa. Que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

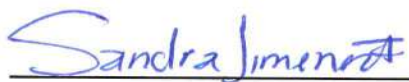
16.- PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa o conflicto de interés sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y Sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidades del emisor.

ATENTAMENTE



**SANDRA LILIA JIMENEZ FLORES.
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL**

